

INFORME DEL ADMINISTRADOR

A Los Accionistas de
COMPAÑIA AGRICOLA ANGELA MARIA S.A.

De conformidad con lo que dispone el Art. 263 de la Ley de Compañías y la Resolución 92.1.4.3.0013 expedida por el Señor Superintendente de Compañías el 18 de Septiembre de 1992, publicada en el R.O.No. 44 del 13 de Octubre del mismo año, elevo ante ustedes mi informe anual de labores por el ejercicio económico de 2002.

Siguiendo los lineamientos del Art. lo. de la mencionada Resolución, condicione este informe a la numeración de la resolución instructiva:

- 1.1 Comparando las metas y objetivos perseguidos por los administradores de la empresa, manifestamos que la compañía ha satisfecho sus metas y objetivos durante el ejercicio de 2002.
- 1.2 La compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas, y las decisiones tomadas no han tenido incidencia en la actividad administrativa de este ejercicio económico, por cuanto no tuvo que adoptar medidas extraordinarias sino las comunes y corrientes contempladas en su estatuto social.
- 1.3 La compañía no ha tenido aspectos administrativos de carácter extraordinarios que merecen ser tomados en cuenta, pues las actividades han sido regulares durante el ejercicio económico en referencia. En el aspecto operacional y legal nada relevante que mencionar.
- 1.4 A continuación resumo la situación financiera al cierre del ejercicio de 2002 con el del año 2001:

| | 2,002 | 2,001 | Variación (+ -) |
|----------------------------------|-----------|-----------|-----------------|
| Activo Corriente | 555,508 | 427,127 | 128,381 |
| Activo Fijo | 802,403 | 838,208 | -35,805 |
| Activos no Corrientes | | 243 | -243 |
| Total Activos | 1,357,911 | 1,265,578 | 92,333 |
| Pasivo Corriente | 741,425 | 537,886 | 203,538 |
| Pasivo a Largo Plazo | 7,195 | 10,249 | -3,055 |
| Total Pasivos | 748,619 | 548,136 | 200,484 |
| Patrimonio | 609,292 | 717,443 | -108,151 |
| Total Pasivo y Patrimonio | 1,357,911 | 1,265,578 | 92,333 |
| Utilidad (Pérdida) del Ejercicio | -107,350 | 2,208 | -109,558 |



- 1.5 Propongo, sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico de 2002,luego de participación a trabajadores, impuestos a la renta y reserva legal, pasen a formar parte de la Reserva Facultativa.
- 1.6 Recomiendo, a la Junta General Ordinaria de Accionistas que el cambio de las políticas y estrategias operacionales que la compañía ha tenido durante éste último ejercicio económico, continúe para que a través de estos cambios se genere utilidades como lo ocurrido en 2002.

Al concluir este informe dejo especial constancia de mí agradecimiento por la cooperación que me han brindado el personal que presta servicios en esta compañía y también a los señores Accionistas al confiarne la Administración de la misma y que con su apoyo pueda seguir adelante en esta empresa.

Muy atentamente,



ING. CYNTHIA FALQUEZ F.
GERENTE

Guayaquil, Mayo 28 de 2003



COMPAÑÍA AGRICOLA ANGELA MARIA S.A.
EL ORO 101 Y LA RIA
Guayaquil-Ecuador

Guayaquil, 24 de Junio de 2003

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad

De mis consideraciones:

Por la presente cúmpleme informarle que la Compañía Agrícola Angela María S.A. con No. De RUC 0990079277001 y expediente No. 4864-66 a la cual represento no tiene ninguna vinculación y contratos con instituciones del Estado.

Atentamente,



Ing. Cynthia Falquez F.
Representante Legal

